

Delegación de Alumnos

Bolsa de Trabajo temporal

La Bolsa de Trabajo es un servicio que ofrece la Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid en colaboración con el Rectorado. Su función principal consiste en poner en contacto a estudiantes de nuestra Universidad con ofertantes de empleos temporales.

SERVICIOS A CUBRIR

- Clases particulares (EGB, BUP, COU, enseñanza universitaria, idiomas).
- Cuidar niños en horario de mañana, tarde o noche.
- Trabajos de delineación y/o rotulación.
- Paso a máquina de escribir de textos.
- Traducción de textos escritos en otros idiomas.
- Viajes: Compartir gastos de gasolina en viajes en automóvil hacia un mismo destino.
- Trabajos de acompañar a personas mayores o inválidas.
- Cuidado y paseos a animales (perros...).
- Trabajos de jardinería y cuidado de plantas.
- Trabajos eventuales de verano.
- Monitores para deportes y campamentos de verano.
- Etcétera...
- Alojamiento:
 - Alquiler por un grupo de personas (desconocidas entre sí) de un piso o apartamento.
 - Alquiler a título individual de un piso o apartamento.
- Información sobre colegios mayores, residencias universitarias y otros tipos de alojamientos.

COMO OPERA LA BOLSA DE TRABAJO

Todos los universitarios que deseen realizar algún tipo de trabajo a través de la Bolsa de Trabajo de la UPM rellenan unas fichas, en las cuales se recogen todos los datos referentes al tipo y condiciones del trabajo a realizar, con los cuales se completan unos ficheros.

Cuando una persona se pone en contacto con la Bolsa de Trabajo ofreciendo un trabajo, se procede a la búsqueda de todos aquellos candidatos que estén en condiciones de cumplir todos y cada uno de los requisitos especificados en la oferta de trabajo, siempre que éstos no estén basados en criterios de religión, política, raza o sexo. Seguidamente se consulta al candidato cuya ficha se encuentra la primera, por haberse inscrito en la Bolsa de Trabajo antes que los otros candidatos, si está interesado en optar a ese determinado puesto de trabajo, procediéndose, en caso afirmativo, a su puesta en contacto

con la persona que había efectuado la oferta de trabajo, y pasando su ficha a ocupar el último lugar de las que se referían al mismo trabajo o actividad. En caso negativo, también pasaría su ficha al último lugar, se procedería análogamente con el siguiente (s) candidato (s).

Cualquier universitario que rehusara tres ofertas consecutivas de trabajo vería anulada automáticamente su inscripción en la Bolsa de Trabajo de la UPM.

Los servicios de Alojamiento e Información opera análogamente.



COMO SE PUEDEN UTILIZAR LOS SERVICIOS

Los servicios de la Bolsa de Trabajo de la UPM son totalmente gratuitos para todos los universitarios que cumplan los siguientes requisitos:

- Encontrarse matriculados en cualquiera de los centros pertenecientes a la UPM.
- Registrarse en las oficinas de la Bolsa de Trabajo de la UPM. Las operaciones de registro serán las siguientes:
 - Presentación de la tarjeta de identidad universitaria.
 - Complimentación de la hoja de registro facilitada por la Bolsa de Trabajo de la UPM.

La Bolsa de Trabajo de la UPM no podrá facilitar ningún dato sobre ningún universitario sin una previa autorización del interesado.

La Bolsa de Trabajo cubre su misión con el suministro de datos e información tanto a los universitarios como a las personas que ofertan trabajos.

Para más información, se puede llamar al teléfono 254 50 00 o ir personalmente a las oficinas de la Bolsa de Trabajo de la UPM, entre las 9-14 horas de lunes a viernes y de 17,30 a 20 horas de martes a jueves.

Servicio de asistencia al estudiante

Siendo una de las más claras funciones de la Delegación de Alumnos de la UPM la asistencia y ayuda a todos los estudiantes de nuestra Universidad, hemos realizado un gran esfuerzo por establecer un servicio informativo que llegue directamente al estudiante. Como muestra de ello, y de cara a este verano, os ofrecemos una relación de direcciones y teléfonos donde podéis recibir información sobre los más variados temas.

INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES

Intercambios internacionales

Para jóvenes con interés en ampliar sus conocimientos y estudios en lenguas y civilizaciones extranjeras, así como por la difusión de la cultura y lenguas españolas en otros países.

Pueden ser intercambios trimestrales, semestrales o de un año académico. Información en Relaciones Culturales Internacionales, Departamento Socio-Cultural, Miguel Angel, 13, Madrid-10. Teléfonos 419 32 16-419 33 54.

Otros intercambios

Entre estudiantes de la UPM y de Universidades extranjeras organizados por la Delegación de Alumnos de la UPM en colaboración con el Rectorado.

Tenemos dos intercambios preparados para este verano:

— A Lisboa, durante la primera quincena de julio (con una duración de ocho o nueve días), entre 25 y 30 estudiantes.

— A Aachen (República Federal Alemana), entre los días 16 y 30 de septiembre, de unos 15 alumnos.

Podéis pedir más información en la Delegación de Alumnos de la UPM, ETSI de Caminos, Ciudad Universitaria, Madrid-3. Teléfono 449 42 00 (Ext. 231).

CURSOS DE IDIOMAS

Para españoles, durante el verano, en los siguientes países: República Federal de Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia, Irlanda y USA.

Estos cursos se gestionan a través de la oficina de turismo TIVE, Fernando el Católico, 88, Madrid-15. Teléfono 449 68 00.

CAMPOS DE TRABAJO

Es una interesante posibilidad de pasar las vacaciones en actividades diferentes a las que se realizan en la vida normal.

Los campos son programados, normalmente, para los meses de junio, julio, agosto y septiembre. Los tipos de campos son:

- Agricultura: recolección estacional de fruta y cereales.
- Arqueología: restauración y excavaciones.
- Construcción: acondicionamiento de edificios y parques.
- Protección del medio ambiente: en colaboración con los organismos responsables.

Para ampliar información podéis dirigirlos a la Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid, Calle de Sagasta, 13, Madrid-4. Teléfono 419 81 66.

VIAJES CULTURALES

La Oficina Nacional de Turismo e Intercambio de Jóvenes (TIVE) organiza y programa viajes individuales y para grupos por España y el extranjero, con itinerarios especializados para estudiantes y profesores.

Se ofrecen servicios con tarifas reducidas en billetes de ferrocarril, avión, autobús y barco para individuales y grupos.

Información en TIVE, Fernando el Católico, 88, Teléfono 449 68 00.

ALBERGUES Y RESIDENCIAS JUVENILES

La Red Española de Albergues Juveniles (REAY) está integrada por los diversos albergues y residencias de jóvenes, cuya titularidad y gestión corresponde a las comunidades autónomas y otras administraciones o entidades públicas y privadas. La REAY forma parte de la Federación Internacional de Albergues de la Juventud (IYHF), lo que nos permite a los jóvenes españoles poder utilizar no sólo las instalaciones españolas, sino la de los países miembros de la IYHF.

Para poder utilizar las instalaciones de esta red internacional se necesita el carné de alberguista o tarjeta de IYHF, reconocida internacionalmente.

Información en Dirección General de Juventud de la Comunidad Autónoma de Madrid, Calle de Sagasta, 13, Madrid-4. Teléfono 419 81 66.

De próxima aparición

El Claustro Constituyente, las pruebas de idoneidad y áreas de conocimiento, el COIE de la Politécnica, estudiantes e investigación, etcétera, son algunos de los temas abordados en el número 2 del Boletín de la Delegación de Alumnos, de próxima aparición.

Este boletín es la prueba de un trabajo serio y riguroso que profundiza en aspectos muy importantes de la vida universitaria. Recomendamos su lectura.

UN RETO AL FUTURO

José María HERNANDEZ GARCIA (*)

La Delegación de Alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid, en éste, su primer año de trabajo, está afrontando dos retos claramente diferenciados, y a la vez complementarios, de actuación. Por una parte, el derivado de la representación y defensa de los intereses de los estudiantes, y por otra, el relativo a la labor cultural y asistencial

Para conseguir los objetivos previstos disponemos de un modelo de organización, basado en órganos unipersonales (delegado y subdelegado de UPM y delegados y subdelegados de centro, curso y grupo), en órganos colegiados (Comisión permanente, Junta de delegados y Junta de representantes) y en comisiones de trabajo (de estatutos, docente, cultural, de relación con otras Universidades, de becas de trabajo e IAESTE, de becas, de bolsa de trabajo y alojamientos, de intercambio de estudiantes y de circulación, transportes, urbanismo y medio ambiente).

La línea de actuación de la Delegación de Alumnos de la UPM, aprobada por la Junta de representantes, es de clara colaboración y apoyo a todos los docentes y autoridades académicas que cumplan correctamente con su cometido y que se distingan por su respeto hacia los estudiantes y sus opiniones, a la vez que de repulsa y denuncia hacia aquellos que de forma sistemática no desarrollen adecuadamente su labor docente, bien por falta de dedicación, bien por falta de conocimientos o aptitudes, o hacia aquellos que, ocupando cargos de responsabilidad en la estructura universitaria ignoren de forma reiterada el hecho estudiantil.

EVALUACION DEL PROFESORADO

En cuanto a temas docentes hemos realizado repetidas denuncias, tanto por escrito al rector como en la Junta de gobierno, de la falta de exposición del horario de tutorías en algunos centros. En la actualidad podemos decir, con satisfacción, que únicamente dos centros no tienen expuestos sus horarios de tutorías, y que esperamos superen con brevedad los problemas específicos que les han llevado a este incumplimiento de la legislación vigente.

Para un mejor conocimiento del grado de cumplimiento real, la Delegación de Alumnos de la UPM ha solicitado del Rectorado, y obtenido, un informe sobre la dedicación de todo el profesorado de la Universidad, así como su horario de tutorías. Los delegados de Alumnos de cada centro disponen ya de estos datos.

Otro tema que hemos planteado en diversas ocasiones es la realización, por parte del Recto-

rado, de una encuesta seria entre los alumnos acerca de todos los profesores de cada centro. Estas encuestas, realizadas de forma continuada, deberían ser tomadas en consideración, como un dato fundamental, a la hora de realizar la evaluación periódica del profesorado, tan mencionada desde instancias oficiales. Un profesor que durante varios cursos no supere unos mínimos, actuando con coherencia, debe verse obligado (vía no renovación de contrato, o vía expediente, si es numerario) a dejar su puesto docente a personas más capacitadas.

ASISTENCIA AL ESTUDIANTE

Dentro de este resumen de la labor que estamos realizando no podemos olvidarnos del proceso constituyente de nuestra Universidad, al que los alumnos claustrales estamos dedicando buena parte de nuestro tiempo. Para este tema concreto hemos formado la Comisión de Estatutos, que lleva trabajando desde hace cuatro meses y que ya ha dado pruebas de su eficacia, presentando 37 enmiendas al Anteproyecto de Reglamento del Claustro Constituyente en la Junta de gobierno y 44 enmiendas al Proyecto de Reglamento en el propio Claustro, siendo aceptadas buen número de ellas.

En cuanto a la labor asistencial, el primer paso dado ha sido el establecimiento de contactos y la recogida de información, para lo cual hemos mandado cartas a las Universidades extranjeras de mayor relevancia, a todas las Universidades españolas (tanto al vicerrector de Extensión Universitaria como a las delegaciones de Alumnos), a todos las Facultades de las Universidades de Madrid y a diversos organismos públicos y privados. La recepción de información por esta vía está siendo más amplia de lo que en un principio cabía esperar. También estamos en comunicación con los centros de enseñanzas técnicas distribuidos por la geografía española con el fin de estudiar la viabilidad de mantener un encuentro de representantes de estudiantes de dichos centros.

Otra de las realizaciones de la Delegación de Alumnos de la UPM ha sido la de habilitar en todos los centros un tablón, que hemos titulado «Servicio de Asistencia al Estudiante». En este tablón se incluye información de

becas, viajes, premios y concursos, alojamientos, tiempo libre y trabajo temporal. Toda esta información la renovamos quincenalmente.

El tema de becas de trabajo e IAESTE lo consideramos esencialmente importante, sobre todo en una Universidad Politécnica. Por este motivo estamos intentando relanzarlo en todas las escuelas. En este punto, como en otros, nos gustaría tener la colaboración de los profesores, y especialmente de aquellos que mantengan estrechos contactos con empresas, tanto públicas como privadas, para conseguir que éstas contraten durante el verano a estudiantes mediante la figura legal de «estudiantes en prácticas». Las empresas suelen mostrar interés por este tema, ya que es un método óptimo para seleccionar sus futuros técnicos.

VIAJES, TRANSPORTES, INTERCAMBIOS

La Delegación de Alumnos de la UPM también ha reunido a algunos de los grupos de estudiantes que van a realizar viajes durante este curso (paso de Ecuador, fin de carrera, viajes de estudios, etcétera) con la finalidad de obtener precios más económicos de las agencias de viajes al hacer una propuesta conjunta.

Otra importante faceta que estamos cubriendo es la de los medios de transporte, para lo que estamos en contacto tanto con el concejal responsable de Circulación y Transportes del Ayuntamiento de Madrid como con el presidente del Consejo de Administración del Metro. Nuestro objetivo es conseguir un mejor servicio de los autobuses de la EMT y la apertura del ramal de la línea 6 (Cuatro Caminos - Ciudad Universitaria).

En colaboración con el Rectorado se están haciendo los primeros contactos de cara a conseguir intercambios de estudiantes con Universidades extranjeras. En estos momentos se están realizando gestiones con Universidades de tres países, que esperamos den óptimos resultados.

También en colaboración con el Rectorado se ha creado una bolsa de trabajo y de alojamientos. Consideramos que éste es un servicio para el estudiante al que no debe permanecer ajena la Universidad y mucho menos la Delegación de Alumnos.

Después de este breve análisis se comprende fácilmente que estamos dando pasos hacia el futuro y realizando servicios que, si bien en las mejores Universidades mundiales son normales, en España son desconocidos, por tanto, estamos siendo los pioneros. Otros nos seguirán... Bienvenidos sean.

(*) Delegado de Alumnos de la UPM.